

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13603 *Resolución de 4 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Rocafort (Valencia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 149, de 4 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Coordinador/a de la Oficina Técnica (Arquitecto/a Técnico/a) adscrito al área de Urbanismo – Medio Ambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Rocafort, 4 de agosto de 2022.–La Alcaldesa en funciones, Alicia Esteve Pastor.